CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
I.E.S. CAMPO DE TEJADA
Avda. Diego Sosa López 6
21880 Paterna del Campo (Huelva)
Tel. 959-524103 / 959-524105 Fax 959-524107
21700204.edu@juntadeandalucia.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IES CAMPO DE TEJADA (PATERNA DEL CAMPO, HUELVA) CELEBRADA EL 15 de NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 18:45 HORAS.

En Paterna del Campo, siendo las 18:45 horas del jueves 15 de NOVIEMBRE de 2018, se reúne el Consejo Escolar del IES Campo de Tejada, en sesión ordinaria, con los asistentes que firman en la hoja adjunta, y con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del acta del día 25 de octubre de 2018.**
2. **Aprobación del último cambio en el plan de actividades complementarias y extraescolares.**
3. **Aprobación de la propuesta de cambio del calendario escolar con respecto a la festividad local de San Isidro, del 13 al 20 de mayo.**
4. **Programación General Anual. Información general por parte de la Directiva.**
5. **Ruegos y preguntas.**

---

1. **Aprobación, si procede, del acta del día 25 de noviembre de 2018.**
   El Consejo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. **Aprobación del último cambio en el plan de actividades complementarias y extraescolares.**
   La Directora informa de estos cambios y propone su aprobación. El Consejo da su aprobación por unanimidad a los cambios en el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares.
   Este curso no se va a realizar la visita al Parlamento Europeo ya que no nos han vuelto a llamar para confirmarlo, por lo que se pospondrá a próximos cursos.

3. **Aprobación de la propuesta de cambio del calendario escolar con respecto a la festividad local de San Isidro, del 13 al 20 de mayo.**
   Se aprueba por unanimidad el cambio de fechas señaladas.

4. **Información general por parte de la Directiva.**
   La Directora informa de los resultados de la votación de representantes del profesorado y del alumnado en el Consejo Escolar. Subraya la escasa participación del sector de padres en la votación de sus representantes. Se felicita a las madres que en este caso repiten. También se despide a los miembros del profesorado que no repiten, agradeciéndoles su participación y colaboración. La votación del alumnado se vio diezmada por la coincidencia con la convocatoria de huelga promovida por el Sindicato de Estudiantes a nivel nacional.
   La Directora informa de la imposibilidad de poder firmar ningún tipo de contrato laboral en el caso de la inserción en funciones de conserje del exalumno con Síndrome de Down S.B.G. Se mantuvieron conversaciones con la asociación ACOPIDI, pero la respuesta de los servicios jurídicos de la consejería niegan la facultad a la Directora para establecer cualquier tipo de convenio o contrato laboral.
   Se informa por parte de la dirección de mal estado de la limpieza del centro. Por una parte tenemos a una limpiadora laboral de la Junta de baja desde el pasado 17 de octubre. La pasada semana se inició las vacaciones del personal de limpieza de la empresa Ferronol, en el que van rotando. Por tanto contamos en estas tres semanas con tan solo dos limpiadoras en la planta alta, ya que no sustituyen a la empleada de vacaciones. De las 26 horas con las que cuenta el centro, sólo se están trabajando 15. Se pide por ello colaboración al ayuntamiento, mostrando la concejala su interés en solucionar el problema.

5. **Ruegos y preguntas.**
   Se pregunta por el pago de fotocopias por parte de los alumnos, ya que al parecer en 3º ESO se están abonando.
   La Directora responde que los alumnos de ESO no tienen que pagar ningún tipo de fotocopia y que sólo en el caso de Bachillerato, donde no hay libro de texto y sí apuntes u otro material, sí se abonan los gastos de fotocopias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:45

En Paterna del Campo, a 15 de noviembre de 2018

Mª José Castro Díez	D. José Luis Montero García
Directora	Secretario